

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Excma. Sra.:

En relación al reciente desplazamiento de la alcaldesa a la ciudad italiana de Taranto, y a tenor de lo que dispone el ROM de este Ayuntamiento y los artículos 14, 15 y 16 del ROF, el concejal que suscribe realiza la siguiente solicitud de información a la que le asiste su cargo, para la que espera respuesta en un plazo no superior a los 5 días establecidos por la norma.

Reuniones celebradas por cualquier miembro de la comitiva y acuerdos a los que se haya llegado.

Granada, a fecha de la firma electrónica

Juan José Ibáñez Martínez concejal del Grupo Municipal Socialista

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Código seguro de verificación: FSIEQ99QC3R6O9R1ERE3

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/rool

Firmado por

IBAÑES HARTINES JUAN JOSE

CONCEJAL GRUPO HUNICIPAL PSOE

